

ACTA Nº 013-16-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA QUÍMICA

(Lunes 13 de junio de 2016)

En Bellavista, siendo las **12:00** horas con diez minutos del día lunes 13 de junio de 2016, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, sito en Av. Juan Pablo II Nº 306, Bellavista, Callao, bajo la presidencia del Decano, Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO; los representantes docentes categoría principal: Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR, Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA; el representante docente categoría asociado: Lic. CABRERA ARISTA CESAR; el representante docente categoría auxiliar: Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; el representante de los estudiantes perteneciente al Tercio Estudiantil: Sr. AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

- I. – GRADOS Y TÍTULOS.**
- II. – TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.**
- III. – CURRÍCULO POR COMPETENCIAS - EPIQ.**

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica Informa que los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, no han sido remitidos por la Comisión de Grados y Títulos.

II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

1.

Informe Final del profesor Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio Nº 054-2016-UIIQ-FIQ, (ingreso Nº 1652-2016-FIQ) recibido el 09 de junio de 2016, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 015-2016-UIIQ-FIQ de fecha 06 de junio de 2016, que resuelve aprobar el Informe Final del trabajo de Investigación titulado “MÉTODO DE PUNTO INTERIOR BARRERA LOGARÍTMICA Y SU APLICACIÓN A PROGRAMACIÓN SEMIDEFINIDA” presentado por el profesor investigador Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo Nº 090-16-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “MÉTODO DE PUNTO INTERIOR BARRERA LOGARÍTMICA Y SU APLICACIÓN A PROGRAMACIÓN SEMIDEFINIDA” presentado por el profesor investigador nombrado categoría asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON, refrendado por Resolución Rectoral Nº 457-2014-R por el periodo de 24 meses a partir del 01 de julio de 2014 al 30 de junio de 2016.

2.

Informe Final del profesor Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 053-2016-UIIQ-FIQ, (ingreso N° 1651-2016-FIQ) recibido el 09 de junio de 2016, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 014-2016-UIIQ-FIQ de fecha 06 de junio de 2016, que resuelve aprobar el Informe Final del trabajo de Investigación titulado "PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE HIDROXICLORURO DE ALUMINIO A NIVEL LABORATORIO" presentado por el profesor investigador Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 091-16-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE HIDROXICLORURO DE ALUMINIO A NIVEL LABORATORIO" presentado por el profesor investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO, refrendado por Resolución Rectoral N° 034-2015-R por el periodo de 18 meses a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2016.

III. CURRÍCULO POR COMPETENCIAS - EPIQ.

El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO expone que estuvo presente en el último Consejo Universitario donde se tocó el tema de la aprobación de los Planes de Estudio de las facultades de la Universidad Nacional del Callao, señalando que su trámite regular nace desde la Dirección de Escuela Profesional, aprobado mediante su Comité Directivo y luego por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Química.

Sobre Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Química, manifestó que la presidenta de la comisión la profesora Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN no ha aceptado recibir el Currículo pues no hay resolución que lo ampare.

El Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR opina que si la Ing. Dra. SANEZ FALCON no quiere seguir como miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación que lo manifieste y que presente un documento donde señale por qué no recibe la documentación.

El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO, manifiesta que debe seguirse el trámite correspondiente y se debe enviar toda la documentación requerida para su aprobación.

La Ing. Mg. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Química manifiesta que para la elaboración del PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA 2016 se ha enviado a los correos de los docentes la información respectiva y no ha obtenido la respuesta deseada, lo presentará el jueves 16 de junio, debido a que miércoles 15 de Junio lo aprobará el Comité Directivo de la Escuela Profesional.

El Señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO manifiesta que dadas las circunstancias se debe tratar este punto en un próximo consejo, por lo que propone convocar a una Sesión Extraordinaria el día 17 de junio de 2016 a las 14:00 horas, para tratar como punto de Agenda: PLAN DE ESTUDIOS FIQ 2016.

Siendo las **13:00** horas y quince minutos del día 13 de junio de 2016, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....